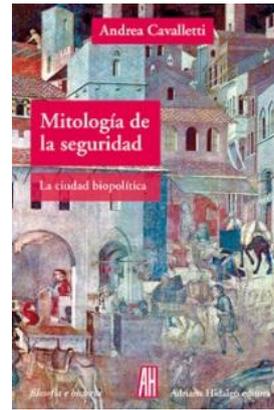


Anotaciones biopolíticas en la ciudad: Sobre *Mitología de la seguridad*. *La ciudad biopolítica* de Andrea Cavalletti

Andrea Cavalletti
Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2010

ISBN: 978-987-1556-40-3
322 páginas

Daniel J. García López
Universidad de Almería
danieljgl@ual.es



1. En la edición de la mañana del viernes 2 de abril de 1970, en la página 19 del diario ABC podía leerse con letras mayúsculas y resaltadas el siguiente titular: «una tromba de agua sobre Almería arrastra al mar varios coches con sus ocupantes». El resultado de aquella lluvia fue, entre numerosos daños materiales, la pérdida de siete vidas humanas. Aquel año no solo se recordará por esta tromba que se llevó por delante la carpa del famoso circo Las Vegas. Pocos meses antes, justo en los primeros días del recién estrenado año 1970, Almería sufrió otra devastadora riada producto de las intensas lluvias. Alrededor de mil personas (la capital por aquel entonces contaba con una población aproximada de 114.000 habitantes) vieron cómo sus casas –del Barrio Alto, del Hoyo de las tres Marías, de las Cuevas de San Joaquín, de San Cristóbal, etc.– quedaban inhabitables.

A los pocos días, el 24 de enero, el Boletín Oficial del Estado publica el Decreto 94/1970 del Consejo de Ministros de la dictadura franquista. Se establece un plan urgente para construir 1.100 viviendas y edificaciones complementarias para el alojamiento de las personas afectadas. A tal fin, el Instituto Nacional de Vivienda destinó una partida de diez millones de pesetas para alojar temporalmente a los damnificados en tanto se construyesen las viviendas definitivas. Es en estas circunstancias que nace el barrio de El Puche en la periferia Este de la ciudad de Almería. Las viviendas que el Decreto ordenaba construir no comenzaron a edificarse hasta un año después y no finalizó su entrega hasta el año 1984, catorce años después de la dramática riada.

Para las personas que no conocen la ciudad de Almería, existe un diálogo roto bidireccional entre el centro y la periferia, no sin cierto eco de verdad. Aquellos que viven en el centro ven en estos barrios (El Puche, Los Almendros, La Fuentecica, El Quemadero, Pescadería, etc.) un espacio de delincuencia, analfabetismo y marginalidad. De hecho, incluso hay quien ha

situado el mayor foco de terrorismo islamista en España precisamente en El Puche¹. Por el contrario, los que hemos crecido en estos barrios exteriores miramos al centro con cierto resentimiento, atribuyéndole la culpa de la situación de pobreza y exclusión. Pero si hay, como digo, solo una cierta verdad en estas mutuas acusaciones, realmente no es la población de la ciudad quien debe purgar la culpa o la deuda. Por decirlo claramente, la periferia de la ciudad es un espacio en el que los dispositivos biopolíticos han ejecutado su maquinaria.

2. Para entender la afirmación que acabo de enunciar debemos enlazar tres ideas, a saber: la vida biológica, su gestión política y el lugar que ocupa. Andrea Cavalletti nos proporciona en *Mitología de la seguridad* una serie de herramientas para comprender este *ménage à trois* que bosquejó Michel Foucault en *Vigilar y castigar*.

¿Por qué crear un barrio en la periferia, abandonarlo y generar todo una serie de prejuicios? Cavalletti, en la genealogía del dispositivo de seguridad que nos presenta, recoge el concepto *máquina mitológica* de Furio Jesi para darle una nueva dirección: se construye una arquitectura mitológica sobre la seguridad y la inseguridad. Se producen espacios potencialmente inseguros para poder afianzar aquellos otros potencialmente seguros: “cuando la seguridad deviene interna y a la vez externa, entra en acción un dispositivo especular que proyecta la seguridad como mitología de la no-seguridad, y la inseguridad, como mitologema de la seguridad” (pág. 290).

La tesis de Cavalletti recuerda a la relación entre lo normal y lo patológico que Canguilhem diseccionó: la delimitación del concepto ‘normal’ determina la extensión semántica del concepto ‘patológico’². Lo que se esconde detrás de este juego binario es una microfísica del poder. Por eso Cavalletti comienza su libro estudiando las relaciones entre el poder y el espacio a la luz de la biopolítica foucaultiana³, para acto seguido ocuparse de la población. No nos vamos a detener aquí en desarrollar las tesis de Foucault⁴. Por resumir brevemente, en la Modernidad pasamos de un poder que hace morir y deja vivir, a otro poder que hace vivir y deja morir⁵. Se trata del tránsito del castigo individual a la disciplina del cuerpo de la población en un sentido puramente biológico.

Los cuerpos deben quedar dilatados para la penetración del poder, expuestos en su nuda vida para acoger en su interior la norma que los convierta en cuerpos maleables, moldeables. Pero estos cuerpos se hallan en un espacio. Por eso la biopolítica también es una topología. Foucault mostró dos claros ejemplos: la lepra y la peste. Estos dos modelos

¹ <http://novapolis.es/index.php/deportes-cultura-y-espectaculos-163/11440-el-puche-puede-convertirse-en-un-foco-de-radicalismo-islamico> (visitado el 20 de agosto de 2013).

² Canguilhem, Georges (1966), *Lo normal y lo patológico*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1971, pp. 81 a 179.

³ Lo cierto es que este primer capítulo es un resumen de la tesis de Foucault. Sostiene Cavalletti que si bien es cierto que la relación entre espacio y poder la desarrolla notablemente Foucault en *Vigilar y castigar* (representada en el panóptico), hay que buscar sus orígenes en la emergencia de la biopolítica y en la mutación que se produce en el interior de la soberanía.

⁴ En los últimos años, la literatura ha alcanzado cotas insospechadas, llegando a convertirse en una moda. Una buena aproximación al concepto en Roberto Esposito (2004), *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires: Amorrortu, 2006, Una visión de conjunto de diversas perspectivas en Laura Bazzicalupo (2010), *Biopolítica. Una mappa concettuale*, Roma: Carocci.

⁵ Michel Foucault (1976), *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Madrid: Siglo XXI, 2009; último capítulo, *derecho de muerte y poder sobre la vida*, pp. 141-169.

evidencian el sueño político moderno: el de una sociedad pura y el de una sociedad disciplinaria. Si leproso era excluido (abandonado como el loco), el apestado era separado para realizar un conocimiento exhaustivo (*su* verdad) y una serie de prácticas individualizadoras⁶.

A diferencia de la disciplina, que establece un modelo óptimo centrípeto que no deja escapar nada —el ejemplo más claro es el panóptico—, nos encontramos con los mecanismos de seguridad, caracterizados por ser centrífugos e indefinidos⁷. En el primero, el sujeto no pre-existe al dispositivo, pues se parte de la norma para determinar dónde se halla lo normal y lo anormal: se produce una *normación* (en donde la protagonista es la norma)⁸. En los mecanismos de seguridad, por el contrario, se produce una *normalización*: tenemos al sujeto normal y la norma se deduce de él⁹.

3. Y es aquí donde encuentra su interés la obra de Cavalletti. La población que debe ser gestionada se verá enlazada con la ciudad en los tratados sobre el arte de gobernar del siglo XVIII. Emerge el *urbanismo* como categoría que en última instancia se remite a la idea de seguridad. La obra clave es publicada por Ildefonso Cerdá en 1867: *Teoría general de la urbanización*.

Es curioso que Cerdá no utilizara la palabra *ciudad* para acuñar esta nueva disciplina. El espacio en donde la población es gestionada es un espacio orgánico, un espacio biológico en un sentido metafórico que se vuelve peligrosamente real. Es una *urbe*. Como señala Cavalletti, “*se trata ahora de la inclusión de la vida, no en un lugar determinado, sino en el espacio mismo, y esta inclusión o captura primaria exige a su vez una «teoría general»*” (pág. 36). Por eso, la teoría general sobre el urbanismo es al mismo tiempo una teoría general sobre la población. Lo que unirá a ambas radica precisamente en la seguridad: “*el origen de la urbanización [se halla en] la necesidad prehistórica de refugio*” (pág. 43).

Ya sabemos que la población queda insertada en la urbe, pero ¿quién realiza esta acción y por qué necesita de la (in)seguridad como adhesivo? Aquel que se encarga de administrar la vida de los urbanitas es el Leviatán, aquella figura mitológica que Thomas Hobbes recuperó en 1651 para sentar las bases de la política moderna¹⁰. El soberano es aquel capaz de convertir en pueblo aquella masa que se manifiesta como multitud¹¹. Esta gestión se producirá a través de una decisión soberana, según la lectura que hizo Carl Schmitt. Recuerden su célebre sentencia: “*soberano es quien decide sobre el estado de excepción*”¹².

El Leviatán —monstruo que protege y horroriza—, el Estado moderno, se forma en base a una premisa: *salus populi*. Es la seguridad y la autoconservación lo que hace funcionar al

⁶ Michel Foucault (1975), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Madrid: Siglo XXI, 2009, pp. 201 y 202.

⁷ Michel Foucault (2004), *Seguridad, territorio y población Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Madrid: Akal, 2008, pp. 57 y 58.

⁸ Michel Foucault (2004), *Seguridad, territorio y población*, cit., p. 65.

⁹ Michel Foucault (2004), *Seguridad, territorio y población*, cit., p. 72.

¹⁰ Thomas Hobbes (1651), *Leviatán. La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*, Madrid: Alianza, 1989.

¹¹ Sobre el conflicto entre Hobbes (pueblo) y Spinoza (multitud), Paolo Virno (2003), *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Madrid: Traficantes de Sueños.

¹² Carl Schmitt (1922), *Teología política*, Madrid: Trotta, 2009, p. 13.

Estado como un organismo¹³, lo que hace salir del salvajismo del estado de naturaleza y convierte a la *multitudo dissolutionis* –masa desordenada y violenta– en individuos ordenados en torno a un pueblo súbdito: “la condición de la sociedad es, así, la nueva condición de una masa desordenada que, amenazada por sí misma, aferra, se incluye y se convierte a sí misma en una pueblo. El Estado civil es un estado de naturaleza invertido, y la seguridad (polo positivo) es un miedo del miedo (un negativo del negativo)” (pág. 76). El Estado, por tanto, es el único que puede garantizar la seguridad frente al fantasma de la no-seguridad. El Estado soberano es el único capaz de controlar los apetitos autodestructivos del pueblo.

Este gesto violento, mecanismo disciplinario de gestión de la población, se repetirá incesantemente para producir las ficciones de la inseguridad y la seguridad. Por eso las ciudades deben estar arquitectónicamente ordenadas: para evitar la fuga de aquellos que desobedecen al soberano. El dispositivo biopolítico que aparece en el siglo XVIII mantendrá dos grandes prerrogativas: el cuidado de la población (*salus*) y la disolución de la *multitudo*. Porque la primera es la justa ordenación de los individuos, mientras que la segunda amenaza el orden. Por eso en el siglo XIX surgirán las estadísticas poblacionales, la demografía y las regulaciones del ambiente (aritmética política): era necesario crear la población justa o verdadera y promover su seguridad frente a la amenaza del otro, del extraño que pone en riesgo la estructura estatal. La estadística y la higiene son instrumentadas como tecnologías de la gubernamentalidad liberal.

Un mecanismo del dispositivo biopolítico que gestiona la población en un espacio fue sin duda la policía. De hecho, como *política*, guarda la raíz de la *polis*. En los siglos XVIII y XIX emergió una *ciencia ignominiosa* encargada de guardar y hacer guardar el arte de gobernar. ¿Qué función posee la policía? Incrementar la *salus populi* del Estado a través de la prevención de las conductas viciosas, peligrosas o patológicas. Walter Benjamin ya lo había señalado: la policía interviene en el momento en que el Estado no es capaz de garantizar sus fines con el ordenamiento jurídico¹⁴. La función policial, sostiene Cavalletti, trasciende al sujeto: “la vida de este sujeto es sólo un momento en la vida de la población, y su inseguridad es sólo una evidencia irrelevante en la seguridad de la población” (pág. 161). No se trata de salvaguardar al ciudadano. Es una práctica de gobierno, de control y de administración de la población.

El Estado se transforma en policía, pero una policía con cierto carácter médico. Entra en escena la pregunta acerca de la criminología: ¿qué sujetos cumplen la norma y cuáles se manifiestan como nocivos o peligrosos dado su carácter patológico? Es aquí donde se manifiesta la relación entre soberanía, ciencia médica y espacio: la ciudad deberá distribuir los cementerios, las cárceles, los hospitales. Porque la ciudad debe estar armada para luchar contra el enemigo externo, pero también contra los que pueden provocar epidemias en el interior. Así que, junto a la policía médica aparecerá la higiene social. En aras de la

¹³ Me he ocupado de la caracterización del Estado como un organismo en Daniel J. García López (2013), *Organicismo silente. Rastros de una metáfora en la ciencia jurídica*, Granada: Comares. En lo que respecta a Hobbes, pp. 42-44.

¹⁴ Walter Benjamin (1921), «Hacia la crítica de la violencia», en *Obras*, Libro II, Vol. 1, Madrid: Abada, 2007, pp. 192 y 193.

seguridad del Estado deben ser eliminados los sujetos patológicos y transformados los espacios de infección.

Este marco expuesto se desarrollará hasta sus máximas consecuencias en las obras de Friedrich Ratzel y de Carl Schmitt. En el primero encontramos, a fines del XIX, el espacio (*Raum*) como un lugar vital (*Lebensraum*). Por eso se producirá una lucha por el espacio (*Kampf um Raum*) como lucha por la existencia (*Kampf ums Dasein*). La vieja y manida metáfora orgánica despliega todo su poderío. El Estado como organismo se desarrolla en un espacio, en un ambiente. El territorio del Estado no es un cuerpo inerte. La frontera marca el punto álgido “como órgano periférico de un cuerpo que se expande o se retrae, que varía su propia medida, es decir, su densidad, en razón de la lucha por la vida y de la afirmación de la vida” (pág. 245).

Aquellas *figuras extrañas al espacio* devendrán enemigos de la población en la dialéctica amigo-enemigo. En 1932, Carl Schmitt publicaba “*Der Begriff des Politischen*”. La tesis de esta obra puede ser resumida con la siguiente afirmación: «la distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos, es la distinción de *amigo* y *enemigo*»¹⁵. El enemigo es aquel que rebasa los límites: «simplemente es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo»¹⁶. Enemigo no es un *inimicus*, sino un *hostis*: el hostil, que comparte la misma raíz que *hostes*, el huésped, el extranjero, el otro. Por eso el enemigo puede ser rechazado hacia la muerte en nombre de la vida.

Schmitt sustituyó el concepto *Lebensraum* por *Grossraum*, el gran espacio, el modelo espacial de la seguridad: “así, el último, y consiguiente, desarrollo de lo político no es el Estado-nación, sino el gran espacio de seguridad que se coloca con respecto no a un enemigo externo o interno a las fronteras nacionales, sino a un no-espacio que está a la vez dentro y fuera de estas. El umbral positivo de seguridad, en efecto, forma islas de intensidad cooperantes, y la nueva línea de amistad política es una frontera viva e impenetrable. Rechazar hacia la muerte significa, también para la estrategia que asegura y mantiene las condiciones actuales de vida, rechazar más allá de esa frontera” (pág. 258). Actualmente, la figura del refugiado nos proporciona la clave: “precisamente la inseguridad de la cual él huye hace emerger la misma zona de seguridad hacia la cual huye: en el dispositivo que no deja posibilidad de fuga, la frontera es también la articulación que pone en juego la primera sobre la segunda” (pág. 259).

El libro confirma la tesis schmittiana recogida en su obra “*El concepto de lo político*”: toda idea política se encuentra ubicada en un espacio y todo espacio se corresponde con una idea política. Por eso el espacio biopolítico es un espacio móvil. Sus fronteras no se encuentran fijadas *ad infinitum*. Se moldean de acuerdo a los intereses del Estado y de su máquina mitológica. Porque fuera del Estado no hay seguridad. Este es uno de los grandes mitos que la modernidad ha creado. He aquí que la crisis económica actual sea consecuencia de este mitologema. Nuevos Leviatanes –que ya no son el Estado, pero encuentran en él su justificación y legitimación– vienen a gestionar el pánico y a

¹⁵ Carl Schmitt (1932), *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza, 2005, p. 56.

¹⁶ Carl Schmitt (1932), *El concepto de lo político*, cit., p. 57.

proporcionar seguridad en un mundo que ellos mismos han desordenado. Frente a ellos solo nos cabe la posibilidad anárquica que *“percibe toda la tristeza de la sociedad feliz, la amenaza extrema en la seguridad de la «vida misma», y es, custodiada en todo acto, la posibilidad de evasión o defección absoluta”* (pág. 292)¹⁷.

4. Iniciábamos esta reseña explicando cómo se formó el barrio almeriense de El Puche. Podemos aplicar el libro de Cavalletti: la máquina mitológica ha producido imágenes de inseguridad en torno a una población ubicada de forma transitoria –por las fuertes lluvias de los años setenta– en un espacio periférico, alejado del centro de la urbe. Esos otros se manifiestan como *hostis*. El Estado necesita capturar la multitud. Planteo una hipótesis: el barrio de El Puche es producto del dispositivo biopolítico. El Estado necesita gestionar y controlar a aquellos que precisamente escapan del Estado. Quizás sea un mero estereotipo, pero aquellos que mayoritariamente fueron ubicados en El Puche pertenecían al pueblo gitano, que posee sus propios códigos, sus propias normas, que cumplen y hacen cumplir por encima de los códigos del Estado. *Multitudo dissolutionis* sobre la que el poder ejerce su violencia.

Formato de citación

García López, Daniel J. (2013). Anotaciones biopolíticas en la ciudad: Sobre *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica* de Andrea Cavalletti. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 3(2), 153-158. Disponible en http://nevada.ual.es:81/urbs/index.php/urbs/garcia_lopez



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, hacer obras derivadas y usos comerciales siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>

Es responsabilidad de los autores obtener los permisos necesarios de las imágenes que estén sujetas a copyright.

Para usos de los contenidos no previstos en estas normas de publicación es necesario contactar directamente con el editor de la revista.

¹⁷ Andrea Cavalletti ha ahondado en la idea de *defección absoluta*, en la lectura que hace Walter Benjamin de Bertolt Brecht, en Cavalletti, A. (2009), *Classe*, Torino: Bollati Boringhieri.